

EN TORNO A LA NATURALEZA DEL SIGNO LINGÜÍSTICO:
FELJOO Y EL SIGNO ARBITRARIO.

Por José Ramón FERNANDEZ GONZALEZ

«...cette infinie variété de mots, qui n'ayant rien de semblable en eux-mêmes, à ce qui se passe dans notre esprit...»

(Gram.R. de Port-Royal)

No es fácil antes de llegar a Ferdinand de Saussure, indagar, en el campo lingüístico del signo, ni determinar hasta qué punto éste es interpretado como motivado o inmotivado.

Añádase, además, que este tema ha estado siempre en íntima relación con el del origen del lenguaje, es decir, con el del origen del *signo hablado*. Ya en 1896, V. Henry decía: *«Le bon sens à lui seul, à défaut d'aucun document, indique que le langage, comme toute chose du monde, a dû avoir un commencement, et l'intérêt qui s'attache à cette haute caractéristique de l'humanité fut de tout temps un puissant stimulant à en rechercher l'origine»* (1).

En este sentido el siglo XVIII no supone una novedad; va, sin más, a continuar preocupándose seriamente del problema del origen y la natura-

(1) Cfr. V. HENRI, *Antinomies Linguistiques*, Paris, 1896, p. 25.



leza del signo hablado. Sin embargo, no lo resolverá (todavía no lo está hoy), de forma satisfactoria, entendiéndolo por satisfactorios los resultados obtenidos por Saussure, y los más recientemente añadidos por la moderna ciencia lingüística. Y la razón de ello es que hasta hace muy pocos años ha prevalecido sólo la perspectiva vertical, es decir, la visión exclusivamente diacrónica de las lenguas.

Como punto de partida, podemos afirmar sin riesgo de error, que a lo largo del siglo XVIII el signo lingüístico continúa tratándose con muy pocas modificaciones, respecto a la viejísima tradición que, desde el siglo V a J.C., con Heráclito y Demócrito, veía este signo lingüístico desde dos posturas hasta cierto punto antagónicas e irreconciliables:

a) desde un punto de vista lógico: la palabra es un «*signo convencional*» del concepto.

b) desde un punto de vista metafísico: la palabra se identifica con el concepto, merced a un superior vínculo ontológico, de origen divino unas veces, de forma natural otras (2).

Pues bien, a lo largo del s. XVIII seguirá planteándose la misma dicotomía: signo natural / signo convencional. Serán Saussure y sobre todo sus sucesores quienes tratarán de superar dicha antinomia.

Como es sabido, por F. de Saussure el problema fundamental del signo lingüístico consistía en que éste «es combinación del significante con el significado»(3).

Y en esta línea el mismo Saussure advierte que en la lengua existen dos posibles combinaciones: *combinaciones motivadas*, (combinaciones «relativamente movées») y que serían las formaciones imitativas, onomatopéyas («guau» = 'perro'), las formaciones derivadas desde signos preexistentes («mozalbete», desde 'mozo') etc... y *combinaciones arbitrarias o inmotivadas*, que constituirían el bloque común, el gran depósito de signos lingüísticos(4).

En todo caso, las primeras nunca son imitaciones exactas. Más bien se trata de adaptaciones «relativas a un sistema fonológico de fenómenos acústicos extralingüísticos»(5).

(2) Así sintetiza F. LAZARO CARRETER la situación histórica hasta el s. XVIII (inclusive) en el primer capítulo de su libro *Las Ideas Lingüísticas en España durante el s. XVIII*. C.S.I.C., Anejo XLVIII. Madrid, 1949.

(3) Cfr. MALMBERG, B., *El signo arbitrario*, en *Linguistique Générale et Romane*. Mouton, Paris, 1973 pp. 152 y ss. Por 1ª vez en «Cuadernos de Filología» 1, 1968, pp. 7-10.

(4) NIELS, E., *Le signe linguistique est arbitraire*, en «Recherches Structurales». Travaux du Cercle Ling. de Copenhague, V, 1949.

(5) MALMBERG, op. cit., p. 153 y nota.

Y, de otro lado, las segundas, nunca son totalmente inmotivadas. De hecho, desde el punto de vista formal (no podemos olvidar que para Saussure la lengua es una *forma* y no una *sustancia*), no existe una natural ligazón entre significante y significado(6).

Jakobson, por su parte (aceptando la disociación entre significante y significado), iba a admitir, sin embargo, una cierta motivación, motivación que se da no sólo en el plano de la expresión, sino también en estructuras de frase. Así, el «*veni, vidi, vici*» cesariano (que estudia detenidamente Malmberg (7), reflejaría el orden temporal de los sucesos contados y, como consecuencia, reflejaría una motivación entre los planos lingüístico (los 3 verbos) y extra-lingüístico (los 3 acontecimientos). Es decir, Jakobson ve en la lengua una imagen reflexiva de la realidad, o, en otras palabras, realidad e imagen presentan una estructura 'calcada', en la que consiste la motivación(8).

Este mismo autor llegaría a negar validez a la tesis de lo arbitrario del signo, tomando como base, no sólo los signos simples (morfemas), sino los signos compuestos y las secuencias de signos (sintagmas). Advierte Jakobson el paralelismo o motivación en el número morfológico (Singular = breve = *je finis*// Plural = largo = *nous finissons*); es decir, resta fuerza justamente a la idea que, dentro del s. XVIII iba a prevalecer: «el signo lingüístico es, si no arbitrario, al menos convencional.

Personalmente admito -y acabo de señalarlo- que es Jakobson quien da en la verdadera raíz de la motivación: son motivados los signos lingüísticos imitativos, onomatopéyicos, expresivos, etc... Ahora bien, ¿cuál es su origen? Es indudable que, desde un punto de vista de origen remoto, estas combinaciones han de ponerse en contacto con el lenguaje infantil y con el lenguaje primitivo. Y por ello, hoy, tales onomatopeyas, formaciones expresivas o simbólicas serían supervivencias de antiguos sistemas lingüísticos, sin las cuales cualquier lenguaje humano sería deficitario e incompleto.

Pero además -y es lo que a través de Feijoo pretenderemos mostrar-, también es cierto que el mecanismo regulador lingüístico es y se basa, en principio, en la arbitrariedad del signo. Ambos sistemas (motivación y

(6) Más decisivo en su criterio sería después Hjelmslev: «La forma de la expresión es independiente de sus diferentes manifestaciones físicas: como hecho sonoro, como escritura...». Cfr. JAKOBSON, R., *A la recherche de l'essence du langage*, ya citado, pp. 22-38.

(7) Cfr. MALMBERG, B., *Notas sobre el signo arbitrario*. Pone allí en duda el criterio de Jakobson, pues, «viene a decir: «este orden temporal es un orden elegido entre un gran número de posibilidades igualmente permitidas y posibles»; «también podría decirse, (añade), «Yo he vencido (vici) después de haber llegado a X (veni) y después de haber inspeccionado el terreno (vidi), respecto a la cual, la llegada (veni), y la inspección (vidi), son periféricas.

(8) En la misma línea están varios autores recientes como Tullio di Mauro (*Une introduction à la Sémantique*, Paris, 1969, p. 38), Siegfried, J. Schmidt y otros.

arbitrariedad), coexisten en niveles, en grados diferentes. Y su razón está en la propia naturaleza de la comunicación, en las necesidades estilísticas, en el grado de abstracción o concreción del mensaje, etc..., hasta el extremo de que podría afirmarse que no hay ningún signo motivado en un cien por cien, ni tampoco es, en el mismo porcentaje, arbitrario. Son dos mecanismos indefectibles en la estructura del lenguaje humano: los motivados en cuanto que facilitan la interpretación de los mensajes y los arbitrarios porque garantizan al lenguaje una eficacia máxima y un número de signos suficientes(9).

Pues bien, veamos, tras esta ya larga introducción, cuál fue el pensamiento de Feijoo en orden al signo lingüístico.

Ante todo he de decir que, a pesar de que Feijoo no fue específicamente un lingüista, sin embargo su mente crítica le llevó también a tratar del signo lingüístico. Cierto es que no siempre de forma directa, pero cuando incidió en él, de forma esporádica, lo hizo con tal claridad que nos permite hoy rastrear su interpretación.

Así podríamos señalar que el P. Feijoo es, ante todo, un escéptico radical en cuanto a uno de los principios que confirmaron Saussure y especialmente Jakobson, es decir, en cuanto a la *motivación natural de la palabra*. En efecto, lo más a que llega, en este sentido, nuestro autor es a la afirmación de que existen determinadas fuerzas instintivas en la creación del lenguaje.

Su aristotelismo nominalista le llevaba necesariamente a la *arbitrariedad* del signo. De hecho, para el P. Maestro la significación del las palabras es totalmente dependiente de la voluntad de los hombres(10). En 1726 decía: «Es el genio del hablante quien pone y da significado a la voz y no la palabra por sí misma, que es convencional»(11).

Oigámosle también en «El no sé qué»(12):

«No hay adecuación de palabra y concepto. Los individuos no son definibles. Los nombres, aunque voluntariamente se les impongan, no explican ni dan idea alguna distintiva de su ser individual. ¿Por ventura llamarse fulano 'Pedro' y citano 'Francisco' me da algún concepto de aquella particularidad de su ser por la cual cada uno de ellos se distingue de todos los demás hombres?».

(9) Así lo viene a decir (y creo que razonablemente ha de coincidir con él) B. Malmberg en *Notas sobre el signo arbitrario*.

(10) Cfr. *Teatro Crítico*, t.I, Paralelo, III. También cuando habla de Aristóteles y la Metafísica, en *Teatro Crítico*, t. VII, 15.

(11) LAZARO CARRETER, F., *Las ideas lingüísticas*, pp. 48-49.

(12) Cfr. *Teatro Crítico*, t. VI, *El no sé qué*, § 12.

Buena prueba de la ausencia total de acomodación entre significante y significado, es decir, de motivación, nos la ofrece el Dr. en Medicina, D. Martín Martínez, en la «Carta Defensiva» que escribió a propósito del I Tomo del «Teatro Crítico» del P. Feijoo(13):

Dice allí: ...[Según los Astrólogos] «Marte quema y Saturno enfría, y -añade el comentarista- dirán quizás, que porque Marte es roxo y Saturno cenicienta, con que por este arancel también dirán que el clavel quema y la cal enfría». Y un poco después, en la misma carta, refiriéndose a la Luna:

...«dicen que en estando ésta en Aries, Tauro o Capricornio no se ha de dar purga, porque siendo *signos rumiante*s habrá náusea o vómito. ¡Graciosa locura! No sólo trasladar las propiedades de aquellos animales, cuyos nombres arbitrariamente han puesto a sus signos, sino hacer que, de rechazo, vuelvan sobre los purgados. ¡Milagro es, cómo estando la Luna en Aries, Tauro o Capricornio no vedan a todos que jueguen, porque no topeten!»(14).

Justifica aún más el convencionalismo, cuando añade que «la misma fuerza de expresión tiene la voz *g á l e r u s* en latín que *sombrero* en romance(15). Y del mismo modo en otros varios ejemplos.

Pues bien, volviendo al P. Feijoo, encontramos en él esta misma idea de la *convencionalidad* lingüística del signo. No vamos a entretenernos viendo las múltiples ocasiones en que se refiere a ella, especialmente a hablar de los 'sofismas' (16), en los que -aparte de juzgar que se debe simplificar la enjundiosa teoría que los regula-, analiza el empleo que se hace de la variación de suposición (17), del distinto empleo de las palabras y de la ambigüedad de las voces en ellos. En efecto, Feijoo, dice, después de recordar algunas de las 13 especies de ambigüedad que propugnó Aristóteles, «si, según el sonido de las voces no hai defecto en la forma, es cierto que alguna de ellas es de significación ambigua».

Más tarde analizará las equipolencias significativas entre una forma afirmativa y la litotes que le corresponde ('algún hombre' = 'no todo hombre'; 'non possibile' = 'impossible'; 'non nullus' = 'aliquis'; etc...).

(13) Teatro Crítico, t.II. «Carta Defensiva sobre el primer tomo del T. Crítico Universal de Feijoo, § V.

(14) Ibid.

(15) Ibid., § IX.

(16) Cfr. Teatro Crítico, t.VII, Discurso 11 (*Dè lo que conviene quitar en las Símulas*). Y también Teatro Crítico, t.VIII, Discurso 2 (todo), sobre los *Trampantojos sofisticos*.

(17) Estudia Feijoo sofismas como el del ratón:

«*Mus est vox monosyllaba*

Sed vox monosyllaba non rodit caseum,

Ergo mus non rodit caseum»

O el de Aquiles y la Tortuga (de Zenón); el de

«*El hombre es animal;*

El asno es animal;

Ergo el hombre es asno» Y del mismo modo otros varios, llegando a enojarse por el abusivo empleo de reglas que los regulan, inerpelando a su posible autor con la frase: «Señor Bachiller, hable *christianamente* y déxese de algarabías».

Sin embargo, si queremos destacar que Feijoo, como se advierte en el análisis que de estas equipolencias que acabamos de mencionar hace, no llega o no quiere llegar a ver la relativa motivación morfosintáctica que en uno de los términos existe, en el sentido de Jakobson; en otras palabras, en nuestro autor, como en todos los del siglo XVIII (pese a los distintos matices entre ellos), aún no se ha transformado la antinomia *convencional/natural* en la de *inmotivado* (o *arbitrario*)/*motivado*. Feijoo se limita a advertir la convencionalidad total y absoluta entre significante y significado.

De nuevo se va a apreciar el convencionalismo significativo que Feijoo propugna cuando discurre sobre *-La Verdadera y Falsa Urbanidad-* (18). Hace el recorrido histórico de esta palabra que, arrancando de *u r b s* ('ciudad') significó primeramente 'aquel género de cultura y policía que los romanos miraban como excelencia privativamente suya'. Desde aquí va a adquirir y modificar sus significaciones a través de Cicerón, Quintiliano, los Filósofos Morales, etc... hasta llegar a hacerse sinónimo, en la época de Feijoo, de «cortesanía» (ésta, a su vez, procedente de 'corte'), equivalente al latín *c o m i t a s*, al francés *politesse* y al italiano *civiltá*. Términos todos ellos distintos para un mismo significado, mientras que *u r b a n i t a s* recorrió históricamente una variada escala de significaciones.

Es precioso para nuestro intento el Discurso II del tomo VIII. Se trata del análisis del diálogo entre un crítico y un dialéctico sobre qué es *montón*, qué es *mucho*, etc..., a propósito del famoso sorites de «un grano no hace montón». En efecto, *montón*, como *mucho* o *muchos*, pueden tener multitud de valores cuantitativos. Así «montón» puede ser «pequeño», «mediano», «grande», «mayor que otra cosa», etc... Se desprende, de nuevo, su tesis de la convencionalidad más absoluta del signo, así como el relativismo semántico de las voces.

En este mismo tomo(19) dice Feijoo, hablando de los errores que se cometen en el uso de las plantas medicinales;

-Debaxo de los mismos nombres hai plantas de muy diferente naturaleza; por la semejanza y conformidad de los nombres se confunde como idéntico lo que es diferentísimo y así se administran cosas perniciosísimas como saludables y venenos en lugar de remedios».

Pero cuando más explícitamente se manifestó Feijoo en lo que el signo lingüístico es, por su naturaleza, fue en el *Paralelo de las lenguas castellana y francesa*(20). Dice allí:

-La propiedad [en lingüística] de una voz no es otra cosa que su específica determinación a significar tal objeto; y como ésta es *arbitraria* o *dependiente*

(18) *Teatro Crítico*, t. VII, Discurso X, n.º 2.

(19) *Íd.*, *Teatro Crítico*, t. VIII, Discurso 10, n.º 68.

(20) *Teatro Crítico*, t.I, Discurso 15, n.º 11.

de la libre voluntad de los hombres, supuesto que en una región esté determinada a significar tal objeto, tan propia es como otra cualquiera que le signifique en idioma diferente. Así no se puede decir (pongo por exemplo) que el verbo francés *tromper* sea más ni menos propio que el castellano *engañar*; la voz *rien* que la voz *nada*. Puede haber entre dos lenguas la desigualdad de que una abunde más de voces particulares o específicas. Mas esto en rigor será ser más copiosa, que es capítulo distinto».

En el mismo discurso, si bien refiriéndose a la copia o abundancia lexicográfica de algunas lenguas y a la falta de correspondencia en muchas ocasiones entre otras distintas, señala que el castellano «desenvoltura» no tiene equivalente en inglés, latín, italiano ni francés (21), mientras que nosotros tenemos otras dos palabras equivalentes: «despejo» y «desembarazo». Más tarde esto le sería criticado seriamente. Pero, en todo caso, son más las ocasiones en que Feijoo se queja de la deficiencia de «voces» (entiéndase 'significantes') en castellano por respecto al francés(22).

Oigámosle, por fin, en otras dos ocasiones:

«¿Cuál invención es más ardua, la de explicar con las letras las palabras (léase 'significante') o la de explicar con las palabras los conceptos (entiéndase 'significado')?».

«Sienta cada uno como quisiere; yo decido que es mucho más ardua la segunda. La razón es, porque hay mucho mayor distancia del signo al significado en ella, que en la primera. Los rasgos de la pluma y los movimientos de la lengua convienen en ser uno y otro cosa material; pero de los conceptos del ánimo a los movimientos de la lengua hay la enorme distancia que se considera entre lo espiritual y lo corpóreo.

«Ni se me oponga que también la pluma explica los pensamientos, porque esto no lo hace sino mediante las palabras. Es mera copia de copia».

Y sigue:

«Aún resta más. Considérese que desde la invención o aquella primera ocurrencia de que los movimientos de la lengua pueden servir a explicar los conceptos del ánimo hasta la formación del idioma más imperfecto o más rudo hay larguísimo camino que andar, no sólo larguísimo, pero escabrosísimo. Así computado todo se hallará sumamente verisímil que una progenie ('raza') que ni por infusión ni por escuela hubiese adquirido idioma, se estaría muchos siglos sin habla»(23).

Y, cuando se refiere a la posibilidad de restricción mental en el confesor, al que se autoriza a emplear «palabras materialmente como no signifi-

(21) Cita Feijoo a Bacon, *De interrum*, § 38.

(22) Cfr. *Cartas Eruditas*, t.I, 33, n° 17 (Sobre el Estilo). Allí señala el autor la carencia de voces para la acción de *cortar*, *arrojar*, *mezclar*, *desmenuzar*, *excretar*, *ondear el agua u otro licor*, *excavar*, *arrancar*, etc. sugiriendo la posibilidad de formar y usar para estas palabras recreaciones hechas sobre el latín por vía culta (*amputación*, *proyección*, *comisión*, etc...), o bien desde el francés.

(23) *Teatro Crítico*, t.VI, Disc. 7. n°s 23 y 24. Sobre la importancia de las letras o escritura: las letras suplen las palabras. La pluma suple la lengua.

cativas»: «Por otra parte para mí es cierto, no sólo que el consentimiento tácito de los hombres puede quitar a las palabras o expresiones [una vez más el significante] en tales o en tales circunstancias *aquella significación que, en general, tiene por su institución*, sino que efectivamente lo ha hecho con algunas. Véase en estas expresiones cortesanas: 'Beso a V.md. la mano', 'V. md. me tiene a su obediencia para quanto quiera ordenarme', 'Su más rendido servidor' y otras semejantes, las cuales proferidas en una carta o en una despedida, o en un encuentro en la calle *no significan aquello que suenan y lo que tienen por objeto significar*. Nadie es mentiroso diciendo: 'Beso a V.md. la mano' a quien ni se la besa ni se la quiere besar» (24).

Creo haber justificado el pensamiento del P. Feijoo en orden al carácter convencional del signo lingüístico, sin ningún asomo de motivación del mismo en ningún momento, en las obras consultadas del maestro (25).

En todo caso quisiera, para terminar esta breve exposición, pedir licencia para aplicar a mi intento un texto del P. Feijoo:

«Ya muchos han notado que las controversias gramaticales [léase: sobre el signo lingüístico] se siguen entre los que se precian de gramaticones [entiéndase especialistas] con más tesón que las que tocan a asuntos mucho más importantes. ¡Qué tumultos no hubo en París, habrá cosa de dos siglos, sobre la pronunciación del quis vel qui; esto es, si en ella se debía exprimir o suprimir la 'u' que está después de la 'q'» (26).

Algo semejante podría quizá decirse de este trabajo, en el que he tratado de recoger de la obra del P. Feijoo sus desperdigadas ideas sobre el signo lingüístico.

Universidad de Oviedo.

(24) Cfr. *Teatro Crítico*, t.VI, Discurso 9, n.23. *Sobre secreto de la confesión*.

(25) Sería Armestò contradictor de Feijoo, quien defendiese, dentro de la doctrina escolástica, el lazo natural, en algunos casos, entre significante y significado, (lazo insoluble, una de las coordenadas de Saussure). Así refiriéndose a la propiedad, dice que el autor (Feijoo) ha sido más exacto diciendo «en tropel» que al expresar este mismo concepto en francés («en foule»). ARMESTO Y OSORIO, *Teatro Anticrítico*.

(26) *Cartas Eruditas*, t.V, n.º18.